

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Operaciones: CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A. (en lo sucesivo “la compañía”) es una sociedad anónima, fue constituida en el año 2016 en Ecuador y pertenece al Grupo Luna. Su actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil, construcción de carretera y otras vías, por lo que, de acuerdo con la Ley, es considerada una Sociedad de Interés Público.

El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ciudadela la garzota 2da. etapa, manzana 32, número 17-18.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador y, además, la compañía como sujeto obligado al cumplimiento con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y de Financiamiento de Delitos, cuenta con un oficial de cumplimiento.

Condiciones macroeconómicas: en 2018 y durante 2019, Ecuador enfrentó presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a obtener financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, priorizar inversiones, eliminar ciertos subsidios en los combustibles, recortes en el gasto fiscal y obtención de otros financiamientos a través de gobiernos extranjeros, así como incremento de ciertos tributos, entre otras medidas, lo cual generó protestas sociales y un estancamiento en la demanda al sector privado e incremento del desempleo. La administración de la compañía considera que la situación antes indicada tuvo efecto sobre las operaciones de la compañía, principalmente por el incremento de sus costos operacionales, al respecto se tomaron acciones claves para mitigar tales efectos en los ingresos y rentabilidad del negocio, por tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico y, a partir de 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La NIC 19 ("Beneficios a empleados" – revisada), vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidaran dichas provisiones. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no estableció reservas de jubilación patronal ni desahucio. La administración considera que el efecto no es material considerando los estados financieros tomados en conjunto.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable a efecto de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la administración de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionista para su aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2019. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Nuevos pronunciamientos contables adoptadas por la compañía: Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son coherentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros de la compañía para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación de la NIIF 16 (Arrendamientos) que fue adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

##### La NIIF 16 Arrendamientos:

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 "Arrendamiento operativos – incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento". La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- **Contabilidad del arrendatario:** la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).
- **Contabilidad del arrendador:** no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

Aplicación de la NIIF 16 adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La compañía llevó a cabo un proyecto de implementación para evaluar el impacto de la NIIF 16 en los estados financieros. Dicha evaluación, requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por la compañía, con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Dicho análisis incluyó, los contratos en que la compañía actúa como arrendatario.
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la compañía ha utilizado la tasa incremental de endeudamiento, definida esta como la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

Para la transición de la nueva Norma, la compañía se acogió a las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permite no reconocer en el balance el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe equivalente a USD 5.000) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año). Los criterios utilizados determinaron que no existen impactos significativos en los estados financieros.

Enmienda a NIIF 9 “Característica de cancelación anticipada con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9, relacionados con los derechos de término, para permitir la medición de activos financieros a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos anticipados con compensación negativa.

(Continúa)

# **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de "solo pagos de principal más intereses" independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de terminar un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio "solo pagos de principal más intereses" solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, son mínimos.

La aplicación de estas enmiendas, a partir del 1 de enero de 2019, no generaron impactos en los estados financieros de la compañía.

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha: La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

#### **NIIF 17 "Contratos de Seguro"**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros", un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 "Contratos de Seguro" emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2021.

#### **Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el marco conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al marco conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular.

(Continúa)

# **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

El IASB también ha emitido un documento de acompañamiento por separado, "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas que afectan a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo marco conceptual.

El marco conceptual revisado, así como las modificaciones a las referencias al marco conceptual en las Normas NIIF, entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Se permite aplicación anticipada, si se adoptan al mismo tiempo todas las modificaciones realizadas.

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios fue modificada por el IASB en octubre de 2018, para aclarar la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos. La enmienda además añade guías y ejemplos ilustrativos para evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.

La enmienda es aplicable prospectivamente a las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Enmiendas a NIC 1 y NIC 8 "Definición de Material o con Importancia Relativa"**

En octubre de 2018 el IASB modifica la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, para mejorar la definición de Material y las explicaciones que acompañan a la definición. Las enmiendas aseguran que la definición de material sea coherente en todas las NIIF.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

Las enmiendas son aplicables de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas antes detalladas y su aplicación será objeto de consideración por parte de la compañía una vez en vigencia.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Medición de valores razonables: Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de:

- Reconocimiento inicial,
- Revelación y
- Cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la compañía utiliza datos de mercados observables, siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones contables: la información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable.
- Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades y equipos.
- Impuesto a la renta corriente y diferido – posiciones fiscales inciertas

Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Cambios en políticas contables: A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la aplicación de la NIIF 16 (Arrendamientos), dicha norma establece el reconocimiento del derecho de uso originados en los contratos de arrendamientos. En base a esto, la compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes y anticipos a proveedores, se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar comerciales.

Reconocimiento, medición y clasificación de activos financieros: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- La evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en lo sucesivo, SPPI).

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo a lo anteriormente mencionado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación que a continuación se detalla:

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Anticipos y cuentas por cobrar:** Los anticipos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Los anticipos y las cuentas por cobrar se incluyen en "Documentos y cuentas por cobrar" en el Estado de Situación Financiera.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen depósitos en instituciones financieras, que se encuentran clasificados en esta categoría dado que el modelo de negocio de la compañía se encuentra orientado a mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales que se describen como principal e intereses.

**Reconocimiento, medición y clasificación de pasivos financieros:** Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Categorías de instrumentos financieros:** a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                 | Año terminado el<br>31 de diciembre de |        |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------|--------|
|                                                 | 2019                                   | 2018   |
| Activos financieros medidos a costo amortizado: |                                        |        |
| Corriente:                                      |                                        |        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 98                                     | 619    |
| Documentos y cuentas por cobrar                 | 1.358.853                              | 11.478 |
| Total activos financieros                       | 1.358.951                              | 12.097 |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

|                                                 | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------|---------|
|                                                 | 2019                                   | 2018    |
| Pasivos financieros medidos a costo amortizado: |                                        |         |
| Corriente:                                      |                                        |         |
| Documentos y cuentas por pagar                  | 1.089.048                              | 811.614 |
| Total pasivos financieros                       | 1.089.048                              | 811.614 |

Deterioro de activos financieros: Un activo financiero es evaluado regularmente para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, los cuales descontados a la tasa de interés efectiva. Los activos financieros individualmente significativos son examinados separadamente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establece la NIIF 9. La compañía establece provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce meses. Para ello, se ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico en el cual opera la compañía. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Deterioro de activos no financieros: En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no financieros. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Operaciones con partes relacionadas: En la Nota O de los estados financieros adjuntos se detalla la información sobre las principales operaciones con partes relacionadas.

La compañía realiza operaciones con sus partes relacionadas dentro del curso ordinario de sus negocios, las cuales se realizaron en condiciones normales de mercado.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos.

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de construcción de obras de ingeniería civil, construcción de carretera y otras vías.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos de las actividades ordinarias son reconocidos cuando la transferencia de los bienes y servicios comprometidos con los clientes refleje la contraprestación de los bienes y servicios transferidos, según lo establecido en la NIIF 15. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por las actividades de construcción de obras de ingeniería civil, construcción de carretera y otras vías. Los ingresos por construcción son reconocidos cuando la compañía:

- ha transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y servicios;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes y servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Administración de riesgos financieros: En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de crédito: la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes es bajo ya que la compañía vende sus bienes al contado y los de créditos directos se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

|                          | Año terminado el<br>31 de diciembre de |      |
|--------------------------|----------------------------------------|------|
|                          | 2019                                   | 2018 |
| Actividades financieras: |                                        |      |
| Efectivo en bancos       | 98                                     | 619  |
|                          | 98                                     | 619  |

El riesgo asociado por sus actividades financieras se controla permanentemente y los banco e instituciones financieras que opera la compañía, tienen calificaciones de riesgo independientes que denotan niveles de solvencia y respaldos adecuados; dichas calificaciones superan la calificación "A".

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Riesgo de liquidez:** La compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados. La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de pasivos. La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato de recursos, manteniendo índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos. Durante el año 2019, la compañía concentro su apalancamiento en proveedores y partes relacionadas, manteniendo plazos que permiten acoplar este apalancamiento al proceso de venta de sus bienes y servicios.

Al 2019, la exposición máxima al riesgo de liquidez a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

|                                       | Menos de 1 año | Más de 1 año |
|---------------------------------------|----------------|--------------|
| Cuentas por pagar proveedores locales | 32.780         | 0            |
| Otras cuentas por pagar               | 75.774         | 0            |
|                                       | 108.554        | 0            |

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, precio de servicios, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

**Tasas de interés:** Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, ya que se analiza la exposición de riesgo de tasa de interés de manera dinámica. La compañía, si los tiene, coloca sus excedentes de efectivo en certificados de depósitos que devengan intereses a tasas fijas y exponen a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimientos son corrientes.

**Riesgo de precio y concentración:** la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de los principales servicios que comercializa. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes.

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Riesgo de capital:** La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente.

Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

|                                            | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|--------------------------------------------|----------------------------------------|---------|
|                                            | 2019                                   | 2018    |
| Pasivos financieros                        | 1.089.048                              | 811.614 |
| Menos, efectivo y equivalentes de efectivo | (98)                                   | (619)   |
| Deuda neta                                 | 1.088.950                              | 810.995 |
| Patrimonio neto                            | 202.103                                | 1.340   |
| Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)        | 1.291.053                              | 812.335 |
| Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)        | 84,35%                                 | 99,84%  |

**Provisiones:** Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

**Impuesto a la renta:** El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

- **Impuesto corriente:** es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.
- **Impuesto diferido:** es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Exposición Tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia en años anteriores. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

|                      | Año terminado el<br>31 de diciembre de |            |
|----------------------|----------------------------------------|------------|
|                      | 2019                                   | 2018       |
| Bancos locales:      |                                        |            |
| Banco Pichincha C.A. | 98                                     | 619        |
|                      | <u>98</u>                              | <u>619</u> |

#### NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

|                         | Año terminado el<br>31 de diciembre de |               |
|-------------------------|----------------------------------------|---------------|
|                         | 2019                                   | 2018          |
| Compañías Relacionadas: |                                        |               |
| Thinicorp S.A.          | 1.288.890                              | 10.224        |
| Grangry S.A.            | 66.411                                 | 0             |
|                         | <u>1.355.301</u>                       | <u>10.224</u> |
| Accionista:             |                                        |               |
| Hugo Rene Luna          | 444                                    | 444           |
| Anticipo a proveedores  | 2.983                                  | 810           |
| Préstamos a empleados   | 125                                    | 0             |
|                         | <u>1.358.853</u>                       | <u>11.478</u> |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA D – INVENTARIOS:

|                          | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|--------------------------|----------------------------------------|---------|
|                          | 2019                                   | 2018    |
| Materia prima            | 0                                      | 644.906 |
| Suministros y materiales | 0                                      | 83.472  |
|                          | 0                                      | 728.378 |

Corresponde directamente a los materiales utilizado en la nivelación, preparación y aplicación de las capas asfáltica en carreteras de contratos.

#### NOTA E – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

|                                  | Año terminado el<br>31 de diciembre de |        |
|----------------------------------|----------------------------------------|--------|
|                                  | 2019                                   | 2018   |
| Impuesto al valor agregado (IVA) | 6.656                                  | 74.409 |
| Retenciones en la fuente         | 13.402                                 | 264    |
|                                  | 20.058                                 | 74.673 |

#### NOTA F – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

|                                | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|--------------------------------|----------------------------------------|---------|
|                                | 2019                                   | 2018    |
| Proveedores                    | 32.780                                 | 29.973  |
| Compañías Relacionadas:        |                                        |         |
| Grangry S.A.                   | 126.962                                | 110.301 |
| Thinicorp S.A.                 | 574.132                                | 201.091 |
| Consortio Edificio Stem        | 71.400                                 | 71.400  |
| Consortio Urbanización Mi Lote | 2.000                                  | 0       |
|                                | 774.494                                | 382.792 |
| Accionista:                    |                                        |         |
| Hugo Rene Luna                 | 205.894                                | 322.928 |
| Anticipo a clientes            | 106                                    | 106     |
| Otros                          | 75.774                                 | 75.815  |
|                                | 1.089.048                              | 811.614 |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA G – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

|                                   | Año terminado el<br>31 de diciembre de |       |
|-----------------------------------|----------------------------------------|-------|
|                                   | 2019                                   | 2018  |
| Con la administración tributaria: |                                        |       |
| IVA por pagar                     | 58.794                                 | 398   |
| Retenciones por pagar             | 563                                    | 474   |
| Impuesto a la Renta               | 15.019                                 | 0     |
|                                   | 74.376                                 | 872   |
| Con la seguridad social:          |                                        |       |
| Aportes por pagar al IESS         | 1.016                                  | 632   |
|                                   | 1.016                                  | 632   |
| Con los empleados:                |                                        |       |
| Beneficios sociales               | 1.344                                  | 690   |
| Participación trabajadores        | 11.122                                 | 0     |
|                                   | 12.466                                 | 690   |
|                                   | 87.858                                 | 2.194 |

#### NOTA H – VENTAS:

|                                               | Año terminado el<br>31 de diciembre de |        |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------|--------|
|                                               | 2019                                   | 2018   |
| Servicios de logística                        | 0                                      | 2.635  |
| Carpeta Asfáltica                             | 0                                      | 10.564 |
| Contratos de construcción                     | 59.830                                 | 0      |
| Construcción de villas - Ciudad del Valle (1) | 1.253.949                              | 0      |
|                                               | 1.313.779                              | 13.199 |

(1) Corresponde a ingresos por construcción del Proyecto inmobiliario Ciudad del Valle, perteneciente a la compañía relacionada Thinicorp S.A.

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA I – COSTO DE VENTAS:

|                               | Año terminado el<br>31 de diciembre de |               |
|-------------------------------|----------------------------------------|---------------|
|                               | 2019                                   | 2018          |
| Sueldos y beneficios sociales | 31.231                                 | 11.348        |
| Materiales de construcción    | 869.053                                | 0             |
| Servicios de construcción     | 322.354                                | 0             |
|                               | <u>1.222.638</u>                       | <u>11.348</u> |

#### NOTA J – GASTO DE ADMINISTRACIÓN:

|                                   | Año terminado el<br>31 de diciembre de |              |
|-----------------------------------|----------------------------------------|--------------|
|                                   | 2019                                   | 2018         |
| Impuestos, contribuciones y otros | 684                                    | 1.132        |
| Suministro y materiales           | 15                                     | 1.553        |
| Combustible                       | 11.818                                 | 0            |
| Otros                             | 4.914                                  | 2.657        |
|                                   | <u>17.431</u>                          | <u>5.342</u> |

#### NOTA K – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

#### NOTA L – IMPUESTO A LA RENTA:

Composición del gasto por impuesto a la renta:

|                                   | Año terminado el<br>31 de diciembre de |          |
|-----------------------------------|----------------------------------------|----------|
|                                   | 2019                                   | 2018     |
| Impuesto sobre la renta corriente | 15.019                                 | 0        |
| Impuesto sobre la renta diferido  | 0                                      | 0        |
|                                   | <u>15.019</u>                          | <u>0</u> |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA L – IMPUESTO A LA RENTA: (continuación)

Impuesto sobre la renta corriente: Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25%. Así también, las disposiciones tributarias establecen que: las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

|                                              | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|----------------------------------------------|----------------------------------------|---------|
|                                              | 2019                                   | 2018    |
| Utilidad (Pérdida) según libros              | 74.148                                 | (3.660) |
| Menos, participación trabajadores            | (11.122)                               | 0       |
| Más, gastos no deducibles                    | 6                                      | 704     |
| Menos, amortización pérdidas años anteriores | (2.956)                                | 0       |
| Utilidad (Pérdida) gravable                  | 60.076                                 | (2.956) |
| Impuesto a la renta causado                  | 15.019                                 | 0       |
| Anticipo determinado                         | 0                                      | 0       |
| Impuesto a la renta corriente                | 15.019                                 | 0       |

Impuesto sobre la renta diferido: A la fecha, la compañía no ha determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

#### NOTA M – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 5.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

| Accionistas:                | No. De<br>Acciones | % de<br>Participación | Valor Nominal<br>(USD) |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| Luna Hugo Rene              | 3.750              | 75,00                 | 3.750                  |
| Luna Vizuela Diana Carolina | 1.250              | 25,00                 | 1.250                  |
|                             | 5.000              | 100,00                | 5.000                  |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA M – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (Continuación)

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 60% del capital suscrito y total de las reservas. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

#### NOTA N – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

#### NOTA O – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre, las partes relacionadas con la cual la compañía realizó transacciones son:

|                                           | Año terminado el<br>31 de diciembre de |                |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|----------------|
|                                           | 2019                                   | 2018           |
| <b>THINICORP S.A. (2)</b>                 |                                        |                |
| Préstamos recibidos                       | 424.266                                | 162.461        |
| Pagos por préstamos                       | 51.225                                 | 0              |
| Construcción de viviendas                 | 1.404.423                              | 10.224         |
| Cobros por construcción de viviendas      | 125.757                                | 0              |
|                                           | <u>2.005.671</u>                       | <u>172.685</u> |
| <b>GRANGRY S.A. (1)</b>                   |                                        |                |
| Préstamos recibidos                       | 16.726                                 | 112.369        |
| Pagos por préstamos                       | 0                                      | 2.133          |
| Trabajos realizados                       | 67.009                                 | 0              |
| Cobros por trabajos                       | 598                                    | 0              |
|                                           | <u>84.333</u>                          | <u>114.502</u> |
| <b>CONSORCIO URBANIZACIÓN MI LOTE (2)</b> |                                        |                |
| Préstamos recibidos                       | 2.000                                  | 0              |
|                                           | <u>2.000</u>                           | <u>0</u>       |

(Continúa)

## CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### NOTA O – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

|                              | Año terminado el<br>31 de diciembre de |         |
|------------------------------|----------------------------------------|---------|
|                              | 2019                                   | 2018    |
| <b>HUGO RENE LUNA (2)</b>    |                                        |         |
| Préstamos recibidos          | 35.722                                 | 0       |
| Aporte futura capitalización | 152.756                                | 0       |
|                              | 188.478                                | 0       |
|                              | 2.280.482                              | 287.187 |

- (1) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.  
(2) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

#### NOTA P – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

|                         | Saldos al<br>Inicio del año | Incrementos | Pagos y/o<br>utilizaciones | Saldo al final<br>del año |
|-------------------------|-----------------------------|-------------|----------------------------|---------------------------|
| Utilidades trabajadores | 0                           | 11.122      | 0                          | 11.122                    |
| Beneficios sociales     | 690                         | 3.570       | 2.916                      | 1.344                     |
| Impuesto a la renta     | 0                           | 15.019      | 0                          | 15.019                    |
|                         | 690                         | 29.711      | 2.916                      | 27.485                    |

#### NOTA Q – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la compañía, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

(Continúa)

## **CONSTRUCTORA HUGO RENE LUNA HRL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA R – EVENTO SUBSECUENTE:**

##### **Implicaciones económicas del COVID-19**

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

La compañía dejó de operar después del 16 de marzo de 2020 por la suspensión de las actividades a nivel nacional y suspensión de la jornada presencial de trabajo (Estado de excepción), dispuesto por el Gobierno para contener el brote de COVID-19. El 4 de mayo de 2020 se pasó del aislamiento al distanciamiento mediante un sistema de semaforización por provincia, restableciéndose ciertas actividades empresariales de forma parcial y con restricciones. La actividad normal aún no se ha restablecido a la fecha de presentación de los estados financieros y ha comenzado a afectar las relaciones comerciales y contractuales, y la ruptura de la cadena de pago ha generado morosidad en sus cuentas por cobrar, no así, la compañía presenta un perfil de deuda sostenible, y cuenta con fuentes de financiación para cubrir cualquier eventual disrupción futura en su flujo de caja, que le permitiría diseñar estrategias alternativas para gestionar su liquidez.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.